



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CARPAS DE LONA PARA CAMIONETAS DEL DRLP
CODIGO DE PROCESO Nº GCC-EPNE-DRLP-136-17**

Fecha: La Paz, 07 de diciembre de 2017
Nº YPFB-GCC-DRLP-NE-082/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 0222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación Nº YPFB-GCC-DRLP-IN-210/2017 de fecha 05 de diciembre de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

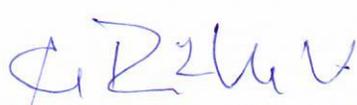
SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE CARPAS DE LONA PARA CAMIONETAS DEL DRLP" con código Nº GCC-EPNE-DRLP-136-17 a las siguientes empresas de acuerdo al siguiente detalle:

- **COMERCIAL VENEGAS – RICHARD MOISES VENEGAS QUISPE**, por un valor total de Bs21.340,00 (Veintiún mil trescientos cuarenta 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	CARPA DE LONA PARA CAMIONETA	11	1.940,00	21.340,00	12 días calendario a partir de la aprobación del diseño de la carpa de lona

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.




Ing. Eddy Rolando Revollo Panozo
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN